21-3-04-09

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA – AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, dentro de la Planta de Cargos del Municipio de Puerto Berrío, no existe personal suficiente y disponible para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA, PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS DE CONTROL URBANO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO"

Para constancia se firma en el Área de Talento Humano de la alcaldía del Municipio de Puerto Berrío a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

JANETH PATRICIA MÁRQUEZ PIEDRAHITA
Profesional universitaria -Área de Talento Humano
E-mail: jefepersonal@puertoberrio-antioquia.gov.co
Teléfono :8326175 ext. 121-135

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luis Octavio Moreno Bravo Secretario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento-Humano